

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2020

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con treinta minutos, del día veintinueve de enero del año dos mil veinte, con una asistencia de 15 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día, dejando constancia que estuvo integrado por 41 puntos. Así mismo, se aprobó el acta de sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo una solicitud de retiro del punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita de manera respetuosa a la Alcaldía de Azcapotzalco informe a este Congreso el programa y calendario de obra de la rehabilitación del centro histórico, mejoramiento de avenida Azcapotzalco y la restauración del mercado, así como las obras de mitigación de impacto social que contempla la ejecución de estos proyectos. Por lo que la Presidencia analizara lo conducente.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Derechos Culturales, un comunicado mediante el cual remite informe de actividades de Fideicomiso de PROCINECDMX. Por lo que el pleno queda debidamente enterado.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 117 comunicados mediante los cuales 114 dan respuesta a diversos puntos de acuerdo presentados ante el pleno y 3 remiten peticiones ciudadanas. Por lo que se remitieron a las Diputadas y Diputados proponentes, y en cuanto a las peticiones ciudadanas, se remitieron a las Comisiones de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, Administración Pública Local y a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite un acuerdo. Por lo que se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Comisión de Asuntos Político-Electorales para los efectos a que hubiese lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México dos comunicados mediante los cuales remiten informe respecto al presupuesto del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Superior de Justicia, ambos de la Ciudad de México. Por lo que se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, a la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a la de Administración y Procuración de Justicia para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, un comunicado mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo, presentado ante el pleno. Por lo que se remitió a la Diputada proponente para los efectos a que hubiese lugar.

RECIBIÓ: Oscar Gonzalez
HORA: 11:06
31 ENE. 2020

RECIBIÓ: [Signature]
HORA: 11:02
31 ENE 2020
DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA

RECIBIÓ: [Signature]
HORA: 11:07:23
DEP. FERNANDO JONE ABOITIZ SARO

RECIBIÓ: [Signature]
HORA: 31 ENE 2020
GRUPO PARLAMENTARIO del Partido Revolucionario Institucional

RECIBIÓ: [Signature]
HORA: 11:02
31 ENE 2020
I LEGISLATURA

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
Aide 11:22
31 ENE 2020
I LEGISLATURA

093



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2020**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 1º de abril de cada año como el Día de las Personas Baristas en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma y adiciona el Código Civil para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones a la Ley y Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

La Presidencia informó que el dictamen enlistado en el numeral 14 fue retirado del orden del día.

Así también la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 28 y 36 fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se solicita a la Alcaldía de Azcapotzalco y a la Secretaría de Movilidad que en el ámbito de sus respectivas atribuciones doten del equipo y las instalaciones suficientes a efecto de instalar un sitio de bicitaxis en las inmediaciones de la Estación Aquiles Serdán de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a ordenar la suspensión de la obra de ampliación de la Línea 3 del Metrobús,

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

hasta en tanto no se realice la consulta constitucional a los habitantes de los pueblos originarios de Santa Cruz Atoyac y Xoco, suscrita por la diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y la de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 17 fue retirado del orden del día.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, a la Secretaría de Cultura del gobierno federal y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones, formulen políticas públicas específicas para que los indígenas puedan gozar y tener fácil acceso a la oferta de cultura de la Ciudad de México, como son la gratuidad a museos entre otros beneficios. La Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico para que el presupuesto considerado para mercados se utilice prioritariamente para atender las instalaciones eléctricas de gas y hidrosanitarias de los mercados públicos de la Ciudad de México que así lo requieran. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se formula respetuoso exhorto a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México y a la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, con la finalidad de que efectúen la revisión de los permisos y actualizaciones otorgados para la ejecución de la obra que se ejecuta en el predio ubicado en la carretera a San Mateo-Santa Rosa número 99, colonia Contadero, alcaldía Cuajimalpa de Morelos en la Ciudad de México y en su caso se efectúen a la brevedad posible las acciones que conforme a derecho proceda, suscrita por el Diputado Fernando Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 34 fue retirado del orden del día.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para que se incremente la seguridad y vigilancia en calles, avenidas y espacios que rodean el Complejo Cultural de Los Pinos en la Alcaldía Miguel Hidalgo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México informe los avances del programa de sistemas de captación de agua de lluvias, asimismo indique el número de sistemas de captación de agua instalados hasta la fecha en las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta cordial y respetuosamente a la Secretaría de Gobernación en el ámbito de sus funciones y responsabilidades a que dentro de los lineamientos que establece los criterios de clasificación de los videojuegos que se distribuyen, comercializan o arriendan por cualquier medio en nuestro país se considere un etiquetado frontal que proporcione información clara y de fácil comprensión sobre el contenido, la clasificación y los factores para la categorización de los mismos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Pleno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para que en el marco del siguiente periodo ordinario de sesiones, celebre una sesión solemne el 5 de febrero del 2020 para conmemorar el tercer aniversario de la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que brinden facilidades para la expedición de las constancias de residencia con el objeto de facilitar la participación ciudadana en el proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al Instituto Electoral de la Ciudad de



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2020

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

México para facilitar la comprobación del requisito de residencia dentro de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución relativa a las propuestas de magistraturas que habrá de remitir el Consejo de la Judicatura a este honorable Congreso, suscrita por las Diputadas Paula Adriana Soto Maldonado y Valentina Batres Guadarrama, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se suscribió el Diputado José Martín Padilla Sánchez a nombre propio. La Presidencia lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a la implementación de una campaña informativa y de distribución gratuita de condones, en el marco del Día Internacional del Condón. Se suscribió la Diputada Marisela Zúñiga Cerón se suscribió a nombre propio. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones pertinentes en coordinación con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la implementación, difusión y operación del programa sí al desarme, sí a la paz, y así contribuir en la disminución de la violencia y la posesión de armas de fuego que puedan poner en riesgo la integridad y la seguridad de los habitantes de la capital del país. Por lo que la Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Educación Pública Federal a informar a esta soberanía sobre las acciones que se han implementado para elaborar los protocolos de actuación sobre situaciones de acoso o violencia escolar. Se suscribieron las Diputadas Paula Adriana Soto Maldonado, Marisela Zúñiga Cerón y Lilia María Sarmiento Gómez a nombre propio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Congreso de la Ciudad de México

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades a que se publiquen y actualicen en sus sitios web los ordenamientos jurídicos vigentes en la Ciudad de México. Con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se solicita muy respetuosamente al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, así como el titular de la alcaldía en Cuauhtémoc, para que en el ámbito de sus atribuciones implementan las acciones que sean necesarias con la finalidad de que las personas adultas mayores en dicha demarcación no sean víctimas del delito de robo en vía pública, cometida a través de prácticas fraudulentas. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia dio la más cordial bienvenida a jubiladas y jubilados de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se solicita a este Congreso realizar la solicitud de una consulta ciudadana al Instituto Electoral de la Ciudad de México para saber la opinión de la ciudadanía sobre el tema de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Distrito Federal, a favor del reconocimiento de las infancias trans de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, para hablar en contra, asimismo no se aprobó, por lo que la Presidencia desechó la propuesta y solicitó hacer del conocimiento del proponente.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México instruye al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas para que realice acciones tendientes a instrumentar mecanismos de coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a efecto de participar en la difusión de información útil para los habitantes respecto al censo 2020 que se llevará a cabo en el mes de marzo en los diferentes módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas en la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Congreso de la Ciudad de México

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se solicita al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias realice en coordinación con la Agencia de Protección Animal de la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, una campaña de difusión en los 66 módulos de Atención de las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México, sobre el procedimiento de adaptación de los animales que se encuentran en el Centro de Transferencia Canina. Se suscribió el Diputado Jorge Gaviño Ambriz a nombre propio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para realizar acciones a favor de las personas con discapacidad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura y al Tribunal Superior de Justicia, ambos de la Ciudad de México, para que investiguen el posible conflicto de intereses del magistrado Francisco José Huber Olea Contró, así como de los demás jueces y magistrados implicados en el caso instaurado por el C. Humberto Moreira Valdés en contra del columnista y periodista Sergio Aguayo Quezada, suscrita por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se suscribieron las y los Diputados Miguel Ángel Salazar Martínez, Marisela Zúñiga Cerón, Yuriri Ayala Zúñiga, Jorge Gaviño Ambriz y Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre propio y como grupo parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para presentar una efeméride denominada educación para la vida. La Presidencia instruyó su inserción integra en el diario de los debates.

Finalmente, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, con la finalidad de hacer la Declaratoria de Clausura y entonar el himno nacional.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las trece horas con veinte minutos y se citó para la sesión de instalación del Segundo Periodo de Sesiones Ordinario del Segundo Año Legislativo y para la sesión especial, mismas que tendrán lugar el día sábado 1° de febrero de 2020 a las 09:00 horas.